

Solucioneslegalesinteligentes@gmail.com
Facebook: SLIN Instagram: InmoSlin
Cel: 305 714 23 52
Dirección: Avenida Jiménez 9-43
Edificio FEDERACION Oficina 406



Bogotá D.C. Febrero 17 del 2022

Señor

**JUZGADO 02 CIVIL CIRCUITO EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
BOGOTÁ D.C.**

PROCESO: 110013103-021-2020-00088-00

Demandante: BANCO BBVA COLOMBIA

Demandado: EFRAIN ALBERTO MARTINEZ MEDINA

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS.

YURY MARICELA MOGOLLON PENAGOS, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES SAS** con NIT. 900709757-6; mayor de edad vecina y residente de esta ciudad de Bogotá, e identificada civil mente como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito me permito informarle que:

1. Siendo el día dieciséis (16) de diciembre del 2022, se llevó a cabo la Diligencia de Secuestro del bien inmueble ubicado en la **CARRERA 48 N° 147 - 58 INT 19 CONJUNTO MONTECARLO ETAPA II PARQUE RESIDENCIAL P.H.**
2. Una vez en el sitio, fuimos atendidos por la *señora Rosa Maria Niño Zambrano*, quien manifestó tener derechos de tenencia sobre el inmueble y a quien en su momento se le resolvió la **OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA** que fuese interpuesta por esta última.
3. Acto seguido, El Despacho del **JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**, una vez escuchadas y resueltas las manifestaciones realizadas por la señora Niño Zambrano, declaró legalmente secuestrado el Bien Inmueble y del mismo hizo entrega a **SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S** para lo propio de su cargo.
4. Conforme a lo solicitado por la parte actora dentro del proceso y como quiera que se respetan los Derechos de tenencia que manifestó tener la señora Rosa Maria Zambrano, se dejó a esta última en calidad de DEPOSITARIA A TÍTULO PROVISIONAL Y GRATUITO, no sin antes realizar las advertencias de ley correspondientes.

Solucioneslegalesinteligentes@gmail.com

Facebook: SLIN Instagram: InmoSlin

Cel: 305 714 23 52

Dirección: Avenida Jiménez 9-43

Edificio FEDERACION Oficina 406



5. Respecto al estado de conservación del bien inmueble; nos permitimos manifestarle a su Despacho que el mismo se encontraba en *BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN*. Así mismo, según lo referido tanto por sus ocupantes, como por la administradora del Conjunto Residencial MONTECARLO ETAPA II, el inmueble se encuentra al día respecto a CUOTAS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

No siendo más el motivo de la presente, agradecemos a su Despacho la atención prestada.

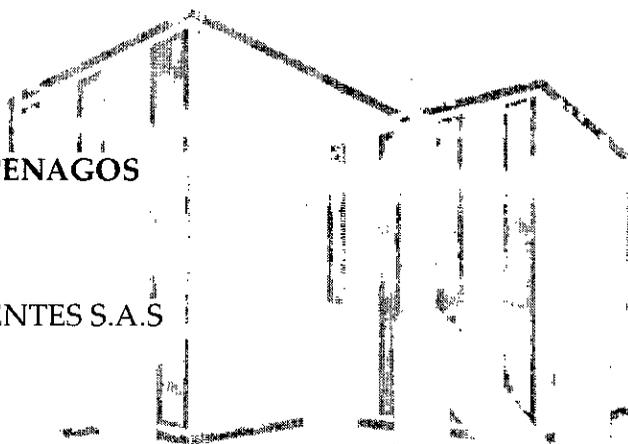
YURY MARICELA MOGOLLÓN PENAGOS

C.C. 1.023.899.828 de Bogotá, D.C.

Representante Legal

SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES S.A.S

NIT. 900.709.757-6



RE: Rendición de cuentas Proceso CC 021-2020-0088

2

Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 20/02/2023 10:49

Para: cristian camilo mogollon penagos <solucioneslegalesinteligentes@gmail.com>

ANOTACION

Radicado No. 1406-2023, Entidad o Señor(a): YURI M. MOGOLLON - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: ALLEGA RENDICIÓN DE CUENTAS//De: Soluciones Legales Inteligentes S.A.S <solucioneslegalesinteligentes@gmail.com>//enviado: viernes, 17 de febrero de 2023 13:55//021-2020-88//3F//DEHT

INFORMACIÓN

ATENCIÓN VIRTUAL **HAZ CLICK AQUÍ**

Horario de atención:
Lunes a viernes | 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
2:00 p.m. a 5:00 p.m.



Radicación de memoriales: gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta general de expedientes: [Instructivo](#)

Solicitud cita presencial: [Ingrese aquí](#)

Cordialmente



ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5

Edificio Jaramillo Montoya

2437900

NOTA:

Se le informa que el presente correo gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co es el único habilitado para la recepción y radicación de solicitudes y memoriales dirigidos a los procesos cursantes en los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5°. Por lo anterior abstenerse de hacer solicitudes a los correos de los JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ DEL 1° AL 5° y en su lugar hacer uso de este correo dispuesto. Se le sugiere NO hacer solicitudes repetidas a los Juzgados y al mismo tiempo al gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co para evitar congestionar este correo habilitado para radicaciones.

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:00 p.m. a 5 p.m.

De: Soluciones Legales Inteligentes S.A.S <solucioneslegalesinteligentes@gmail.com>

Enviado: viernes, 17 de febrero de 2023 13:55

Para: Gestion Documental Oficina Ejecucion Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Rendición de cuentas Proceso CC 021-2020-0088

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo ordenado por su Despacho, procedemos a rendir cuentas dentro del proceso de referencia.

Soluciones Legales Inteligentes SAS.

YURY MARICELA MOGOLLÓN PENAGOS.

Representante Legal.

E-mail. solucioneslegalesinteligentes@gmail.com

CEL: 3057142352 // 3212841213

SECUESTROS & AVALÚOS
 Contamos con peritos expertos en avalúos inscritos en R.A.A (Registro Abierto de Avaluadores)



SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES
 TEL: 900.709.757-6

AVALÚOS COMERCIALES DE INMUEBLES URBANOS, RURALES Y ESPECIALES

APARTAMENTOS	HOSPITALES	Avalúos Judiciales que son debidamente sustentados en audiencia ante los estrados judiciales
CASAS	CONSULTORIOS	
TERRENOS	BODEGAS	Contamos con peritos registrados al R.A.A (REGISTRO ABIERTO AVALUADOR) tal como lo exige la ley 1573 de 2013
FINCAS	LOCALES	
UNIVERSIDADES	OFICINAS	

Empresa inscrita o la lista de auxiliares de justicia en el cargo de secuestres

"Todo lo que puedas imaginar es real." -Pablo Picasso

